



Expediente: 298/22

Carátula: CUENCA ADOLFO CAYETANO Y MEDINA ANTONIA DEL CARMEN C/ FLORES ARMATA JOAQUIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUTIERREZ POSTA HILDA, -DEMANDADO

900000000000 - FLORES, ARMATA JOAQUIN-DEMANDADO

20374966635 - MEDINA, ANTONIA DEL CARMEN-ACTOR

20374966635 - CUENCA, ADLFO CAYETANO-ACTOR

900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 298/22



H20701599396

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CUENCA ADOLFO CAYETANO Y MEDINA ANTONIA DEL CARMEN c/ FLORES ARMATA JOAQUIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 298/22.-

Concepción, 04 de abril de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 04/04/2023 presentado por Centro de Mediación Civil Concepción:

1°)- Por recibida Acta de Cierre con Acuerdo, Convenio de Mediación de fecha 30/03/2023 y oficio n°: H20101374891.

2°)- Téngase por cumplida la obligación establecida en el art. 17 de la Ley 7844.

3°)- A conocimiento de las partes a los fines de su eventual ejecución en caso de incumplimiento.

4°)-Fecho, archive.- IGJ

Actuación firmada en fecha 04/04/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.